



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
TRES.

Don Gonzalo Chamorro Somo y mar antiguo
del Ayuntamiento de esta D. N. y D. Ciudad de
Murcia: Certifico que en Cavildo celebrado a veinte
y seis de Enero de mil setecientos noventa y tres, hizo
entre otros Acuerdos el del tenor siguiente

Porque relacion de la Real mandada hacer a ex-
te Cavildo, p. Cedula antedicha y expresion su efec-
to, en virtud de lo resuelto en el celebrado a veinte y dos
del corr. para nombrar Persona q. viva el Fielato de la
Casa Platero de esta Ciudad, q. se halla vacante por
fallecimiento de D. Martin Fernz. Truxillo, q. lo obte-
nia; y se vieron Memoriales de D. Bernardo Campura-
no, D. Josef Fernz. Venaresos, D. Agueda Felipe Ruda
de estado de D. Martin, recomendando a sus Hijos, D. Fran.
y D. Pedro; D. Mathias Martz, D. Juan Godiner, D. Anto-
nio Munoz, y D. Juan Antonio Nuñez; todos los q. se le-
yeron a la Acta; y Supp. respectivamente mediante sus cir-
cunstanzias merito y conducta, se digno esta Ciudad confe-
rirlas Dho Fielato, a q. estarian reconocidos: Y el 30 de Dic.

